



NOTA DE PRENSA

Las feministas Adriana Guzmán y Sofía Carrillo y la adjunta de la Defensoría del Pueblo Diana Portal debaten sobre nuevas estrategias para combatir la violencia contra las mujeres

La jornada pone el broche final a un trabajo de casi 05 años en favor del derecho de la población femenina a una vida libre de violencia y de miedo realizado de manera colaborativa entre organizaciones peruanas y españolas

Lima, 23 de mayo de 2023-La feminista comunitaria Adriana Guzmán, la periodista afro feminista y antirracista Sofía Carrillo y la adjunta de la Defensoría del Pueblo Diana Portal participan en una jornada orientada a compartir aprendizajes, estrategias y retos pendientes en la lucha por la prevención de la violencia de género. El evento pone punto y final a un trabajo de casi cinco años orientado a promocionar y defender el derecho de mujeres, jóvenes, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia en Perú. La cita tendrá lugar este viernes 26 de mayo a partir de las 17:00 en el Centro Cultural España (Jr. Natalio Sánchez 151, Santa Beatriz). A sus intervenciones, le seguirán diversas actuaciones musicales de tintes reivindicativos protagonizadas por Batucada Yemayá, Karolinativa y Wendy Sulca.

“Vivir sin Miedo es nuestro derecho” es el lema bajo el que se ha amparado todo un trabajo de transformación de patrones socioculturales que contribuyen a perpetuar relaciones desiguales entre mujeres y hombres de cualquier edad. De igual modo, la intervención, desarrollada en Lima y Cusco, ha tenido como objetivo desmentir y desmitificar supuestas diferencias entre ambos géneros que justifican, legitiman y exacerban las violencias contra las mujeres.

Para ello, las organizaciones peruanas Demus y Kallpa han colaborado estrechamente con la Red de Mujeres Organizadas de Carabayllo (Lima) y la Red Kuskalla de Acomayo. En su quehacer, han contado con el apoyo de las entidades españolas Entrepueblos, Enraiza Derechos y AIEI y el financiamiento de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

“Las mujeres nos dimos cuenta de que para frenar la violencia era necesario hablarlo, intercambiar nuestras vivencias y organizarnos en espacios seguros para aprender y defender nuestros derechos, sobre todo en contextos de crisis donde el impacto de la violencia es más fuerte”, destaca en este sentido, una de las participantes en la intervención en Carabayllo.

Desde la raíz

Uno de los hitos de este trabajo de largo recorrido ha sido el lanzamiento y difusión de diversas composiciones musicales como la titulada “Juntas”. El tema fue ideado en el año de 2022 de manera colectiva como un grito de rebeldía lanzado por las adolescentes del colegio



José María Arguedas de Carabayllo y conducido por la cantante Naysha (el vídeo puede ser visualizado en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=_nQ3BWTxy_s).

La canción visibiliza las violencias a las que pueden estar sujetas las jóvenes en el marco de una relación de pareja, buscando esclarecer la confusión entre amor y violencias de todo tipo (psicológica, verbal, física, etc.). Es, asimismo, una puesta en valor de los vínculos que unen a las mujeres y que les permiten romper con tales situaciones abusivas.

Esta muestra de activismo está orientada, pues, a la prevención de las violencias contra la población femenina desde su más temprana edad, atacando los cimientos de esta sangrante realidad. Como destacaron las mismas protagonistas de esta creación colectiva: “Tiene un significado muy bonito que habla de nosotras como mujeres y cómo esta sociedad nos trata”, “Es importante porque la canción va a llegar a muchas jóvenes y mujeres”, “Puedo ayudar a mis amigas para que juntas podamos luchar contra la violencia y exigir vivir libres”.

Una injusta realidad persistente

El pasado lunes Cajamarca amanecía con la triste noticia de un nuevo feminicidio. Esta vez el nombre de la víctima era Mirley. Pese a haber presentado cuatro denuncias ante las autoridades, su asesino pudo alcanzarla en la calle y acabar con su vida, dejando a tres niños/as huérfanos.

Mirley no es una simple estadística. A principios de mayo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables daba a conocer que se han registrado 58 feminicidios en Perú en los primeros cuatro meses del año. En otras palabras, cada dos días una mujer es asesinada. De acuerdo con los últimos datos de la Defensoría del Pueblo, en abril de este año, se reportaron 191 desapariciones de mujeres adultas, 82 de las cuales, producidas en Lima, y 238 desapariciones de niñas y adolescentes mujeres (91 en Lima). En este sentido, la Defensoría del Pueblo recalca “la relación entre el género y la edad de las víctimas como factores de vulnerabilidad”.

No se tratan, sin embargo, de los únicos datos que delatan las persistentes brechas de género en el Perú. De acuerdo con el Servicio de Atención Urgente (SAU) del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, en este 2023, se han registrado 2.475 casos de violencia familiar y sexual, entre otros considerados de alto riesgo. El 76,64%, esto es, 1971, afectaban a una mujer. Por su parte, los Centros de Emergencia Mujer (CEM) han atendido en lo que va de año 52.409 casos de víctimas de violencia.

Así, teniendo en cuenta este contexto, el trabajo implementado ha tenido como objetivo el empoderamiento de la población femenina, así como de sus organizaciones, el fortalecimiento de las autoridades involucradas en la implementación y cumplimiento de los derechos de las mujeres y la transformación de una cultura que naturaliza la violencia. Porque solo desde un enfoque integral y una mirada amplia será posible romper con una realidad machista que siega la vida de las mujeres.